

EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA DE 1º DE BACHILLERATO

1. Criterios de evaluación y estándares de aprendizaje.

1.1. Disposiciones legales.

La Orden ECD/489/2016, de 26 de mayo, enuncia los siguientes criterios de evaluación y sus correspondientes estándares para la Educación para la Ciudadanía de 1º de Bachillerato:

BLOQUE 1: ¿Qué es el poder? Poder político y poder social.

- i. Reconocer los conceptos de Estado y poder, y distinguir un enfoque normativo y un enfoque descriptivo sobre los fenómenos relacionados con el poder y la política.
- ii. Justificar las propias posiciones utilizando sistemáticamente la argumentación y el diálogo y participar de forma democrática y cooperativa en las actividades del centro y del entorno.

Estándares

- i. Comprende los conceptos básicos de Estado y poder, así como la existencia de formas de poder social más allá de las instituciones estatales.
- ii. Comprende la diferencia entre libertad y seguridad como valores políticos, y la tensión entre ambos.
- iii. Realiza exposiciones orales o escritas defendiendo con argumentos sus opiniones políticas, empleando para ello la terminología adecuada y recurriendo al conocimiento del contexto.

BLOQUE 2: ¿Debe la política orientarse por principios distintos de los principios morales? Ética y política.

1. Comprender y expresar la diferencia entre ética y política y las complejas relaciones entre ambas en el pensamiento filosófico moderno y contemporáneo.
2. Disponer de instrumentos conceptuales para valorar críticamente la actualidad política.

Estándares

- i. Comprende y explica con claridad la doctrina moderna de la razón de Estado a partir

de autores como Maquiavelo.

Reconoce, a partir de los textos de Kant, los argumentos a favor de una moralización de la acción política.

- ii. Comprende el significado de distinción de Weber entre ética de la convicción y ética de la responsabilidad.

Conoce algunas de las más importantes teorías sobre la guerra justa y comprende el significado de los debates normativos sobre la justificación de las intervenciones militares.

BLOQUE 3. *¿Tiene sentido la historia o la historia es memoria de los sinsentidos? Filosofía de la historia.*

- i. Comprender y expresar el concepto de filosofía de la historia y las preguntas específicas de esta disciplina.
- ii. Reconocer las diferentes concepciones filosóficas de la historia en el pensamiento contemporáneo y su interés para juzgar críticamente la sociedad.

Estándares

- i. Conoce el origen de la concepción lineal de la historia en el pensamiento cristiano de Agustín de Hipona y su desarrollo en autores como Fiore.
- ii. Conoce los debates sobre el sentido de la historia en el contexto de la Ilustración y el siglo XIX.
- iii. Comprende los argumentos desarrollados por los filósofos de la historia del siglo XX, relacionándolos con el contexto de los acontecimientos históricos de dicha época.

BLOQUE 4: *¿Naturaleza o roles sociales? Feminismo y cuestiones de género.*

- Comprender y expresar el significado del pensamiento feminista y referido a las cuestiones de género, así como su importancia en el contexto de la reflexión filosófica y las ciencias humanas y sociales contemporáneas.
- Conocer y comprender las diferencias teóricas entre distintos enfoques del pensamiento feminista contemporáneo.

Estándares

- i. Reconoce correctamente las diferentes corrientes del pensamiento feminista en sus orígenes y su conexión con diversas tradiciones del pensamiento político (liberalismo, socialismo, etc).

Conoce las ideas fundamentales del pensamiento feminista de Simone de Beauvoir en *El segundo sexo*.

- ii. Conoce algunas de las corrientes del pensamiento feminista posterior a Beauvoir, sus relaciones mutuas y su relación con las tesis de *El segundo sexo*.

BLOQUE 5: *¿La ciencia y la técnica liberan o dominan al hombre? Filosofía de la técnica.*

- Valorar desde una perspectiva crítica y normativa el avance científico-técnico en la sociedad contemporánea.
- Conocer y comprender las diferencias teóricas entre distintos enfoques del pensamiento contemporáneo acerca de la técnica.

Estándares

- i. Reconoce correctamente las reflexiones teóricas sobre la técnica en autores como Hannah Arendt o Martin Heidegger.

Es capaz de aplicar las teorías de la Escuela de Frankfurt para comprender fenómenos sociales vinculados a los avances de la ciencia y la técnica.

- ii. Conoce algunos de los debates actuales en temas de bioética, ética médica, etc., y los analiza a la luz de las teorías estudiadas en el bloque temático.

BLOQUE 6: *¿Tenemos obligaciones hacia la naturaleza? Ecologismo y ética animal.*

- Comprender y valora la importancia de la reflexión teórica sobre los problemas ecológicos y medioambientales.
- Conocer y comprender los debates teóricos contemporáneos acerca de la extensión de la comunidad moral más allá de los seres humanos.

Estándares

- i. Conoce los antecedentes históricos del pensamiento ecologista contemporáneo.

Distingue correctamente las distintas posiciones teóricas que permiten superar una perspectiva antropocéntrica en nuestra relación con la naturaleza e introducir a los animales en la comunidad moral.

- ii. Identifica y valora críticamente las consecuencias políticas de los planteamientos teóricos ecologistas.

BLOQUE 7: *¿El arte refleja la sociedad o la transforma? Arte y sociedad.*

- Comprender la importancia del arte como fenómeno social y de la reflexión sobre el arte como herramienta de análisis crítico de la sociedad contemporánea.
- Conocer y comprender los debates teóricos contemporáneos acerca de la función social y política del arte y la experiencia estética.

Estándares

- i. Conoce las teorías sobre el arte y su relación con otros ámbitos de la cultura y la sociedad en teóricos de los siglos XIX y XX.
- ii. Comprende el significado público de la figura del intelectual a partir de la obra y las intervenciones públicas de autores del siglo XX como Sartre o Camus.
- iii. Comprende el significado de los debates contemporáneos en torno a la función emancipatoria o alienante de la industria cultural y la cultura de masas, a partir de autores como Adorno, Benjamin, Eco o Bourdieu.

1.2. Criterios y procedimientos de evaluación.

En los comienzos del curso, para evaluar los conocimientos de partida de los alumnos se desarrollará una **prueba inicial**. Los modelos pueden ser de diversos tipos: un listado de preguntas sobre situaciones prácticas a partir de las cuales tengan que reflexionar y conceptos relativos a la materia; la lectura de un relato breve y posterior ejercicio con cuestiones; e incluso el visionado de un cortometraje adecuado a su nivel, que permita suscitar preguntas y una reflexión conjunta guiada en todo momento por el profesor.

A lo largo del curso, se evaluará el trabajo diario en el aula, reflejado en los ejercicios realizados en el cuaderno de clase, en breves ensayos sobre un problema o tema concreto a investigar, en trabajos en grupo y en actividades orales de exposición y argumentación.

La **recuperación** se desarrollará en cada uno de estos aspectos y de forma continuada, excepto, claro está, en la prueba de principios junio, en la que sólo se tendrá en cuenta el ejercicio escrito. A este examen podrán presentarse los alumnos cuya media de las tres evaluaciones (en las condiciones indicadas en los criterios de calificación) sea inferior a 5 y que no hayan suspendido más de dos trimestres lo largo del curso.

Los alumnos que no aprueben el examen de principios de junio y aquellos que hayan suspendido las tres evaluaciones, podrán presentarse a la **prueba extraordinaria de finales de junio**, que versará sobre los contenidos mínimos de toda la materia y se basará en los criterios establecidos en esta programación. La prueba será realizada por el profesor que imparte la materia.

2. Criterios de calificación.

- **Evaluación de cada trimestre:**

100%: Trabajo diario: participación e interés en las clases, realización de actividades, trabajos escritos individuales o en grupo, exposiciones orales, etc.

El profesor podrá considerar condición *sine qua non* para aprobar la materia la realización puntual de algún trabajo, cuya calificación será determinada en su momento.

En circunstancias excepcionales en las que el profesor no pueda evaluar de otra manera los conocimientos del alumno, éste tendrá la posibilidad de realizar una prueba escrita sobre los contenidos trabajados en clase.

Los criterios indicados se aplicarán en todas la modalidades de enseñanza **-presencial semipresencial y enseñanza en confinamiento-**, aunque en este último caso la calificación sólo tendrá en cuenta el trabajo realizado on line en casa

- **Notal final** de la materia:

La media de las tres evaluaciones. La materia se considerará aprobada si lo están las tres evaluaciones o, excepcionalmente, si a pesar de obtener una calificación no inferior a 4 en una de las evaluaciones, la media de las tres alcanza el aprobado.

3. Contenidos mínimos.

En relación con la evaluación general del curso, y muy especialmente con las pruebas extraordinarias, los contenidos mínimos exigibles serán los siguientes:

En primer lugar, y de modo general, será requisito indispensable el conocimiento de la **terminología básica** de cada una de las unidades didácticas. Respecto a los contenidos propios de cada unidad estimamos necesarios los siguientes.

BLOQUE 1: *¿Qué es el poder? Poder político y poder social.*

Analizar el significado de los conceptos de Estado y poder. Conocer las distintas formas de poder social. Diferenciar entre libertad y seguridad como valores políticos, y explicar la relación entre ambos.

BLOQUE 2: *¿Debe la política orientarse por principios distintos de los principios morales? Ética y política.*

Conocer la doctrina moderna de la razón de Estado y sus orígenes. Argumentar a favor de la moralización de la acción política a partir de las ideas de Kant. Distinguir entre ética de la convicción y ética de la responsabilidad. Conocer alguna de las más importantes teorías sobre la guerra justa y comprender el significado de los debates normativos sobre la justificación de las intervenciones militares.

BLOQUE 3: *¿Naturaleza o roles sociales? Feminismo y cuestiones de género.*

Conocer las diferentes corrientes del pensamiento feminista y su conexión con diversas tradiciones del pensamiento político (liberalismo, socialismo, etc.).